AVISO COMPLEMENTARIO

FIDEICOMISO FINANCIERO INDIVIDUAL INMOBILIARIO "INVITA"
BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA
POR SU MEDIANO IMPACTO AMPLIADO

Por un monto total de hasta VN US$ 140.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cuarenta millones), siempre que dicho monto no resulte mayor a UVA100.000.000 (UVA cien millones) al inicio de la difusión

Allaria Fiduciaria S.A.
actuando exclusivamente como Fiduciario Financiero y Emisor, no a título personal

Esquina 3 S.A.
en su carácter de Administrador Inmobiliario

Allaria S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24
en su carácter de Organizador, Agente Colocador y Underwriter

Sancor Cooperativa de Seguros Limitada
en su carácter de Underwriter

Certificados de Participación Clase A por hasta V/N US$2.000.000	Certificados de Participación Clase B por hasta V/N US$10.000.000	Certificados de Participación Clase C por hasta V/N US$128.000.000	Certificados de Participación Clase D por hasta V/N US$128.000.000

Cocos Capital S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Matrícula CNV N° 688

Bull Market Brokers S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Propio
Matrícula CNV N° 247

Banco Comafi S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Integral y Agente de Negociación Matrícula CNV N° 54

Banco del Sol S.A.
Agente de Liquidación y Compensación Integral
Matrícula CNV N° 2055

en su carácter de Agentes Colocadores

El presente aviso complementario (el "Aviso Complementario") es complementario a la información incluida en el prospecto de fecha 8 de octubre de 2026 (el "Prospecto") y en el aviso de suscripción de fecha 8 de octubre de 2026 (el "Aviso de Suscripción"), correspondientes a los certificados de participación Clase A, Clase B, Clase C y Clase D (los "Certificados de

Participación" o "CP") a ser emitidos por Allaria Fiduciaria S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero y emisor, y no a título personal (el "Fiduciario"), en el marco del Fideicomiso Financiero Individual Inmobiliario "INVITA" (el "Fideicomiso"), el que cuenta con oferta pública con autorización automática por su mediano impacto ampliado efectuada en los términos de la Ley N° 26.831 y de la Sección XXI del Capítulo IV del Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (las "Normas de la CNV"). Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción.

El presente Aviso Complementario tiene por objeto complementar el Aviso de Suscripción y el Prospecto e informar al público inversor la siguiente información:

1. Incorporar a **Bull Market Brokers S.A.**, a **Banco Comafi S.A.** y a **Banco del Sol S.A.** en todas las referencias a los "Agentes Colocadores" en el Prospecto y en el Aviso de Suscripción y añadir los incisos **(iii)**, **(iv)** y **(v)** que se consignan a continuación en el punto correspondiente del Aviso de Suscripción:

- **Agentes Colocadores: (iii) Bull Market Brokers S.A.**, con domicilio en Bouchard 680, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: José Pavesa, teléfono 11-5353-4420, e-mail: jpavesa@bullmarket.com.ar; lmendoza@bullmarketbrokers.com; operacionesaliquidar@bullmarketbrokers.com; licitacionesprimarias@bullmarketbrokers.com); **(iv) Banco Comafi S.A.**, con domicilio en Cecilia Grierson 355 Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Juan Pablo Martín, teléfono: 11-6557-0222, e-mail: juan.martin@comafi.com.ar; Leandro Décima, teléfono: 11-6858-7886, e-mail: Leandro.Decima@comafi.com.ar; Gonzalo Gomez Nardo, teléfono: 11-3842-6380, e-mail: gonzalo.gomez@comafi.com.ar; Javier Gourdy Allende, teléfono: 11-4024-1522, e-mail: Javier.Gourdy@comafi.com.ar; Martín Merlo, teléfono: 11-4084-0890, e-mail: Martin.Merlo@comafi.com.ar; correo electrónico: BancaInstitucional@comafi.com.ar); y **(v) Banco del Sol S.A.**, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1058, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: inversiones@bancodelsol.com; mesadedinero@bancodelsol.com; teléfono: 7700-0496); así como aquellos que sean designados en el futuro.

2. **Prorrogar el Período de Difusión hasta el 20 de octubre de 2026 inclusive, quedando el Período de Colocación comprendido entre las 10:00 horas del 21 de octubre de 2026 hasta las 16:00 horas del 29 de octubre de 2026. El horario límite para el ingreso de ofertas de Cartera Propia será las 15:30 horas del 29 de octubre de 2026.**

3. Informar la **Calificación de Riesgo**, conforme se detalla a continuación:

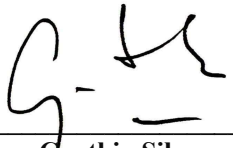
 Con fecha 16 de octubre de 2026, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, afiliada de Fitch Ratings, ("Fix") ha otorgado la siguiente calificación de riesgo a los Certificados de Participación: "FI3(arg)" con "Perspectiva Estable".

 Categoría FI3(arg): Fondos que demuestran, en la opinión de FIX, razonables estándares para cumplir en el largo plazo con los objetivos de inversión del Fondo, considerando la capacidad de gestión de la Administradora y las características del Fondo. La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva "Estable" puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a "Positiva" o "Negativa" si existen elementos que lo justifiquen. Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

El dictamen emitido por Fix puede ser consultado en su página web (https://fixscr.com/calificaciones), o en la AIF de la CNV en la sección https://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Calificaciones bajo ID #3581710; o en la sección "Productos de Inversión Colectiva – Fideicomisos Financieros – FF Individual Inmobiliario Invita – Información Pública" bajo ID #3582092 y en los sistemas de información de ByMA.

La información incluida en el presente Aviso Complementario es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, los cuales se encuentran a disposición del público inversor en la Autopista de la Información Financiera de la CNV, en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y en las oficinas del Fiduciario y de los Agentes Colocadores. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en los Certificados de Participación.

La fecha del presente Aviso Complementario es 19 de octubre de 2026



Cynthia Sileo
Apoderada

EMISOR Y FIDUCIARIO

Allaria Fiduciaria S.A.
25 de Mayo 359, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ADMINISTRADOR INMOBILIARIO

Esquina 3 S.A.
Avenida Antártida Argentina 1455, Plaza Norte, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORGANIZADOR Y AGENTE COLOCADOR

Allaria S.A.
25 de Mayo 359, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

AGENTES COLOCADORES

Cocos Capital S.A.
Av. del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bull Market Brokers S.A.
Bouchard 680, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Banco Comafi S.A.
Cecilia Grierson 355 Piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Banco del Sol S.A.
Av. Leandro N. Alem 1058, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

TCA Tanoira Cassagne
Juana Manso 205, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina